



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

DÍA VEINTE

LUNES, 5 DE OCTUBRE DE 2020

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN– RECESO DEL LUNES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
Acta del lunes, 28 de septiembre de 2020
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. Del Secretario del Senado, una comunicación, notificando que el Senado, en su sesión del lunes, 28 de septiembre de 2020, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos hasta el lunes, 5 de octubre de 2020.
 - b. Del Secretario del Senado, una comunicación, informando que en su sesión del lunes, 28 de septiembre de 2020, el Senado acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos desde el lunes, 21 de septiembre de 2020, hasta el martes, 29 de septiembre de 2020.
 - c. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, notificando que la Cámara de Representantes, en su sesión del martes, 29 de septiembre de 2020, acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar sus trabajos hasta el lunes, 5 de octubre de 2020.
 - d. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que en su sesión del martes, 29 de septiembre de 2020, la Cámara de Representantes acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos, desde el lunes, 28 de septiembre de 2020 hasta el lunes, 5 de octubre de 2020.
 - e. De la Gobernadora de Puerto Rico, honorable Wanda Vázquez Garced, una comunicación, sometiendo Boletín Administrativo Núm. OE-2020-073, ORDEN EJECUTIVA DE LA GOBERNADORA DE PUERTO RICO PARA ENMENDAR EL BOLETÍN ADMINISTRATIVO NÚMERO OE-2020-069, A LOS FINES DE INCLUIR NUEVAS DESIGNACIONES
“GOBIERNO DE PUERTO RICO
LA FORTALEZA
SAN JUAN, PUERTO RICO
Boletín Administrativo Núm. OE-2020-073

ORDEN EJECUTIVA DE LA GOBERNADORA DE PUERTO RICO, HON. WANDA VÁZQUEZ GARCED, PARA ENMENDAR EL BOLETÍN ADMINISTRATIVO NÚMERO OE-2020-069, A LOS FINES DE INCLUIR NUEVAS DESIGNACIONES.

POR CUANTO: El Artículo IV, Sección 4 de la Constitución de Puerto Rico (“Constitución”) establece que el Poder Ejecutivo lo ejercerá el Gobernador quien, entre otras funciones, está facultado para convocar a la Asamblea Legislativa a sesión extraordinaria cuando su juicio, el interés público lo requiera.

POR CUANTO: El Artículo III, Sección 10 de la Constitución establece que en una sesión extraordinaria de la Asamblea Legislativa sólo podrán considerarse los asuntos especificados en la convocatoria del Gobernador o en un mensaje especial que este envíe durante la sesión.

POR CUANTO: El 15 de septiembre de 2020 la Gobernadora emitió el Boletín Administrativo Número OE-2020-069, convocando a los miembros de la Decimoctava Asamblea Legislativa de Puerto Rico a una Sexta Sesión Extraordinaria comenzando el miércoles, 16 de septiembre de 2020, a la 1:00 p.m., la cual concluirá en o antes del 5 de octubre de 2020, fecha en que vencerán los veinte (20) días dispuestos en el Artículo III, Sección 10 de la Constitución.

POR CUANTO: En dicha orden ejecutiva se incluyeron para ser atendidos en la sesión extraordinaria convocada, varias medidas legislativas, nombramientos judiciales y designaciones a Juntas.

POR CUANTO: Al amparo de la referida disposición constitucional, se procede a ampliar y enmendar el Boletín Administrativo Número OE-2020-069, a los fines de incorporar nuevas designaciones para que sean atendidas por la Asamblea Legislativa en esta Sexta Sesión Extraordinaria. Ello, conforme a lo establecido en la Ley Núm. 17- 2016.

POR TANTO: YO, WANDA VÁZQUEZ GARCED, Gobernadora de Puerto Rico, en virtud de los poderes que me confieren la Constitución y las leyes del Gobierno de Puerto Rico, por el presente decreto y ordeno lo siguiente:

SECCIÓN 1ra. Se enmienda la Sección Tercera de la OE-2020-069 para que lea como sigue:

“SECCIÓN 3ra. En esta Sexta Sesión Extraordinaria se considerarán los siguientes nombramientos, designaciones y nominaciones a Juntas.

Nombramientos Judiciales

Jueces del Tribunal de Apelaciones

- 1) ...
- 3) Hon. Eileen J. Barresi Ramos
- 4) Lcda. Grisel M. Santiago Calderón

Jueces Superiores

- 1) ...
- 20) Lcdo. Froilán Cruz Soto
- 21) Lcda. Verónica A Pagán Torres
- 22) Lcdo. Eric M. Ruiz Pérez
- 23) Lcda. Isabel Padilla Zapata
- 24) Lcdo. Elías Rivera Fernández
- 25) Lcdo. Jorge R. Rivera Rueda
- 26) Lcdo. Juan A. Robles Adorno
- 27) Lcdo. Eduardo J. Rivera Juanatey
- 28) Lcdo. Luis R. Rivera Cruz

- 29) Lcda. Cristina Córdova Ponce
- 30) Lcda. Ana M. Meléndez Renaud
- 31) Lcdo. Hamed G. Santaella Carlo

**Nombramientos Fiscales, Procuradores de Asuntos de Menores,
Procuradores de Asuntos de Familia y Registradores de la Propiedad**

Fiscal Auxiliar I

- 1) ...

- 20) Lcdo. Yusell E. Santiago Rodríguez
- 21) Lcda. Rebeca K. Matos Guzmán
- 22) Lcda. Francheska M. Pacheco Camacho
- 23) Lcda. Marilisa Jiménez Serrano

Fiscal Auxiliar II

- 1) ...

- 4) Lcda. Arlene V. Patiño Lorenzo
- 5) Lcdo. Jorge L. Martínez Rivera

Fiscal de Distrito

- 1) ...
- 2) Lcda. Fabiola Acarón Porrata-Doria

Procuradores de Asuntos de Familia

- 1) ...

- 4) Lcda. Zahira Rodríguez Walker
- 5) Lcdo. Orville Conty Soto

Procuradores de Asuntos de Menores

- 1) Lcda. Sandra M. Lebrón Rosado
- 2) Lcda. Cristina N. Meléndez Pérez
- 3) Lcdo. Gustavo A. Vélez Acevedo
- 4) Lcdo. Néstor L. Márquez Rivera

Registradores de la Propiedad

- 1) Lcda. Aminda Colón Soto

**Nombramientos de Jueces Administrativos de Administración para
el Sustento de Menores (ASUME)**

- 1) Lcda. Gloria E. Ortiz Martínez
- 2) Lcdo. Juan B. Ruiz Hernández

Nombramientos a Juntas y Comisiones

- 1) ...

- 16) Dr. Herman J. Cestero Aguilar
Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico
- 17) Dr. Leonardo I. Valentín González
Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico

- 18) Ing. José M. Fraticelli Lugo
Miembro de la Junta de Directores de la Autoridad del Puerto de Ponce, en calidad de residente bonafide de la región sur de Puerto Rico
- 19) Lcdo. Domingo Cruz Vivaldi
Miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Intercambio Electrónico de Información de Salud de Puerto Rico, en calidad de representante de las facilidades de salud
- 20) Lcda. Iliá M. Morales Toledo
Miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Intercambio Electrónico de Información de Salud de Puerto Rico, en calidad de representante del sector de laboratorios clínicos
- 21) Dr. Víctor M. Ramos Otero
Miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Intercambio Electrónico de Información de Salud de Puerto Rico, en calidad de representante de la clase médica en Puerto Rico
- 22) Sr. Elliot Pacheco Beauchamp
Miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Intercambio Electrónico de Información de Salud de Puerto Rico, en calidad de representante del sector de farmacia
- 23) Lcdo. Carlos M. Limardo Ortiz
Presidente de la Junta Revisora de Subastas de la Administración de Servicios Generales de Puerto Rico
- 24) Lcdo. Alex López Echegaray
Miembro Asociado de la Junta de Subastas de la Administración de Servicios Generales de Puerto Rico
- 25) Lcdo. Ricardo E. Rodríguez González
Comisionado Asociado de la Comisión Apelativa del Servicio Público
- 26) Lcdo. Julio A. Castellón Miranda
Comisionado y Presidente del Negociado de Transporte y Otros Servicios Públicos
- 27) Sr. Osvaldo Soto García
Comisionado Asociado del Negociado de Telecomunicaciones de Puerto Rico
- 28) Sra. Milagros J. Rodríguez Correa
Miembro Asociada de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico
- 29) Sra. Rosario Toro Chiqués
Miembro Asociada de la Junta de Subastas de la Administración de Servicios Generales de Puerto Rico
- 30) Lcda. Mairis A. Cassagnol Cornier
Presidenta de la Junta de Subastas de la Administración de Servicios Generales de Puerto Rico

SECCIÓN 2da. DEROGACIÓN. Esta Orden Ejecutiva deja sin efecto cualquier otra orden ejecutiva que en todo o en parte sea incompatible con ésta hasta donde existiera tal incompatibilidad.

SECCIÓN 3ra. NO CREACIÓN DE DERECHOS EXIGIBLES. Esta Orden Ejecutiva no tiene como propósito crear derechos sustantivos o procesables a favor de terceros, exigibles ante foros judiciales, administrativos o de cualquier otra índole contra el Gobierno de Puerto Rico o sus agencias, sus oficiales, empleados o cualquiera otra persona.

SECCIÓN 4ta. SEPARABILIDAD. Las disposiciones de esta Orden Ejecutiva son independientes y separadas unas de otra y si un tribunal con jurisdicción y competencia declarase inconstitucional, nula o inválida cualquier parte, sección, disposición y oración

de esta Orden Ejecutiva, la determinación a tales efectos no afectará la validez de las disposiciones restantes, las cuales permanecerán en pleno vigor.

SECCIÓN 5ta. VIGENCIA. Esta Orden Ejecutiva entrará en vigor de inmediato.

SECCIÓN 6ta. PUBLICACIÓN. Esta Orden Ejecutiva debe ser presentada inmediatamente en el Departamento de Estado y se ordena su más amplia publicación.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, expido la presente Orden Ejecutiva bajo mi firma y hago estampar el gran sello del Gobierno de Puerto Rico, en La Fortaleza, en San Juan, Puerto Rico, hoy 30 de septiembre de 2020.

[firmado]

WANDA VÁZQUEZ GARCED

GOBERNADORA

Promulgada de conformidad con la Ley, hoy 30 de septiembre de 2020

[firmado]

RAÚL MÁRQUEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE ESTADO”

- f. La honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos del licenciado Alex J. López Echegaray como Miembro Asociado de la Junta de Subastas de la Administración de Servicios Generales de Puerto Rico; de la señora Rosario Toro Chiqués como Miembro Asociada de la Junta de Subastas de la Administración de Servicios Generales de Puerto Rico; de la licenciada Iliá M. Morales Toledo como Miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Intercambio Electrónico de Información de Salud de Puerto Rico, en calidad de representante del sector de laboratorios clínicos; del doctor Leonardo I. Valentín González como Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico; del doctor Herman J. Cestero Aguilar como Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico; del licenciado Domingo Cruz Vivaldi como Miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Intercambio Electrónico de Información de Salud de Puerto Rico, en calidad de representante de las facilidades de salud; del doctor Víctor M. Ramos Otero como Miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Intercambio Electrónico de Información de Salud de Puerto Rico, en calidad de representante de la clase médica en Puerto Rico; del señor Elliot Pacheco Beauchamp como Miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Intercambio Electrónico de Información de Salud de Puerto Rico, en calidad de representante del sector de farmacia; del ingeniero José M. Fraticelli Lugo como Miembro de la Junta de Directores de la Autoridad del Puerto de Ponce, en calidad de residente bonafide de la región del sur de Puerto Rico; del licenciado Carlos M. Limardo Ortiz como Presidente de la Junta Revisora de Subastas de la Administración de Servicios Generales de Puerto Rico; de la licenciada Cristina Córdova Ponce como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Julio A. Castellón Miranda para un nuevo término como Comisionado y Presidente del Negociado de Transporte y Otros Servicios Públicos; del licenciado Ricardo E. Rodríguez González como Comisionado Asociado de la Comisión Apelativa del Servicio Público; de la señora Milagros J. Rodríguez Correa como Miembro Asociada de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico; de la licenciada Mairis A. Cassagnol Cornier como Presidenta de la Junta de Subastas de la Administración de Servicios Generales de Puerto Rico; del señor Osvaldo Soto García como Comisionado Asociado del Negociado de Telecomunicaciones de Puerto Rico; de la honorable Eileen J. Barresi Ramos para un ascenso como Jueza del Tribunal de Apelaciones; de la licenciada Grisel M. Santiago Calderón como Jueza del Tribunal de Apelaciones; del licenciado Froilán Cruz Soto como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Verónica A. Pagán Torres como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Eric M. Ruiz Pérez como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.; de la licenciada Isabel Padilla Zapata como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Elías Rivera Fernández como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Jorge R. Rivera Rueda como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Juan A. Robles Adorno como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Eduardo J. Rivera Juanatey como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Luis R.

Rivera Cruz como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Ana M. Meléndez Renaud como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Hamed G. Santaella Carla como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Yusell E. Santiago Rodríguez como Fiscal Auxiliar I; de la licenciada Rebeca K. Matos Guzmán como Fiscal Auxiliar I; de la licenciada Francheska M. Pacheco Camacho como Fiscal Auxiliar I; de la licenciada Marilisa Jiménez Serrano como Fiscal Auxiliar I; de la licenciada Arlene V. Patiño Lorenzo para un ascenso como Fiscal Auxiliar II; del licenciado Jorge L. Martínez Rivera para un ascenso como Fiscal Auxiliar II; de la licenciada Fabiola Acarón Porrata-Doria para un ascenso como Fiscal de Distrito; de la licenciada Zahira Rodríguez Walker como Procuradora de Asuntos de Familia; del licenciado Orville Conty Soto como Procurador de Asuntos de Familia; de la licenciada Sandra M. Lebrón Rosado para un nuevo término como Procuradora de Asuntos de Menores; de la licenciada Cristina N. Meléndez Pérez como Procuradora de Asuntos de Menores; del licenciado Gustavo A. Vélez Acevedo como Procurador de Asuntos de Menores; del licenciado Néstor L. Márquez Rivera como Procurador de Asuntos de Menores; de la licenciada Aminda Colón Soto como Registradora de la Propiedad; de la licenciada Gloria E. Ortiz Martínez como Jueza Administrativa de la Administración para el Sustento de Menores (ASUME); y del licenciado Juan B. Ruiz Hernández como Juez Administrativo de la Administración para el Sustento de Menores (ASUME).

- g. Del Secretario del Senado, seis comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 1661, 1663, 1664 y 1666 y las R. C. del S. 592 y 594.
- h. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. de la C. 2595 y la R. C. de la C. 773, y solicita igual resolución por parte del Senado.
- i. Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 1969 y 2036.
- j. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 923 y 1485 y las R. C. del S. 571, 592 y 594.
- k. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, la R. Conc. del S. 3.
- l. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 1311.
- m. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en torno a los P. de la C. 1969 y 2036.
- n. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 1311, debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmado por su Presidente.
- o. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, remitiendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 1969 y 2036.
- p. El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 403 (Conf.), 1969 y 2036, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.
- q. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, devolviendo firmado por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, el P. del S. 1311.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. El senador Nadal Power ha radicado un voto explicativo en torno a la R. del S. 1378.
- b. De la señora Thais M. Reyes Serrano, Secretaria Sustituta, Comisión Estatal de Elecciones, la Resolución CEE-RS-20-151, certificando al señor Er Yazzer Morales Díaz

como Representante del Distrito 9; y la Resolución CEE-RS-20-152, certificando al señor Jorge Emmanuel Báez Pagán como Representante por Acumulación.

- c. Del honorable Manuel Laboy Rivera, Secretario, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación, remitiendo el Informe Anual para el año fiscal 2020 sobre Incentivos Contributivos otorgados bajo la Ley 60-2019, según requerido por la Sección 6011.08 de dicha Ley.
- d. Del licenciado Jorge E. Galva, Director Ejecutivo, Administración de Seguros de Salud, una comunicación remitiendo los Estados Financieros Auditados para el año fiscal 2019 y copia de los contratos otorgados durante el año fiscal 2020 que componen el Seguro de Salud del Plan de Salud del Gobierno, requeridos por la Sección 1 del Artículo VII de la Ley 72 del 7 de septiembre de 1993, según enmendada.
- e. Del licenciado Jorge E. Galva, Director Ejecutivo, Administración de Seguros de Salud, una comunicación remitiendo el Informe Anual 2019-2020, requerido por la Sección 1 del Artículo VII de la Ley 72 del 7 de septiembre de 1993, según enmendada.
- f. Del licenciado Jorge E. Galva, Director Ejecutivo, Administración de Seguros de Salud, una comunicación remitiendo el Informe de las Aseguradoras, requerido por la Sección 2 del Artículo VII de la Ley 72 del 7 de septiembre de 1993, según enmendada.
- g. De la licenciada Ada M. Justiniano Soto, Gerente de Servicios, Banco de Sangre de Puerto Rico en el Centro Médico, Administración de Servicios Médicos, una comunicación remitiendo un Informe del Banco de Sangre del Centro Médico de Puerto Rico para el periodo de enero a junio de 2020, según requerido por el Artículo 9 de la Ley 98-2013.
- h. Del agrónomo Robert M. Bradley Pérez, Administrador, Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias, una Certificación de Balance a Transferir de la Resolución Conjunta 88-2019.
- i. De la ingeniera Sylvette M. Velez Conde, Directora Ejecutiva, Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, una comunicación, notificando la denegación de la transferencia solicitada en la Resolución Conjunta 46-2020.
- j. Del honorable Francisco Parés Alicea, Secretario, Departamento de Hacienda, copia de la Carta Circular 1300-04-21 sobre contratos de cesión de crédito por \$1,000.00 ó más.
- k. Del Municipio de Naranjito, un Informe de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado, correspondiente al año fiscal 2020, según requerido por la Ley 81-1991, según enmendada.
- l. Las senadoras Vázquez Nieves y Venegas Brown, el senador Matías Rosario, y el señor José Jerón Muñiz Lasalle, Superintendente del Capitolio, han radicado evidencia de la radicación de sus planillas de contribución sobre ingresos para el año contributivo 2019.
- m. El senador Matías Rosario ha radicado evidencia de la radicación de su informe financiero del año 2019 a la Oficina de Ética Gubernamental.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

11. ASUNTOS PENDIENTES

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(LUNES, 5 DE OCTUBRE DE 2020)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 0220-20

Por el señor Rivera Schatz:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo enviar un mensaje de profundo pésame por el fallecimiento del agente Ricardo Pérez Ortiz, a su hermano Fernando Pérez Pérez.”

Moción Núm. 0221-20

Por el señor Rivera Schatz:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo enviar un mensaje de profundo pésame por el fallecimiento de la agente Mayra Enid Rodríguez Burgado, a su esposo Juan Carlos Cruz Ruiz, a su madre María Mercedes Burgado y a sus hijas Greychali Collazo Rodríguez y Keyschla Collazo Rodríguez.”

Moción Núm. 0222-20

Por la señora Peña Ramírez:

“La senadora Itzamar Peña Ramírez, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la joven Minely Millán Reyes, del Caribe Girl Scout Council, por haber ganado Medalla de Oro, con su proyecto “On Behalf of Deaf Drivers”.”

Moción Núm. 0223-20

Por la señora Peña Ramírez:

“La senadora Itzamar Peña Ramírez, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a _____ del Caribe Girl Scout Council, por haber ganado Medalla de Oro, con su proyecto _____.”

Moción Núm. 0224-20

Por el señor Cruz Santiago:

“El Senador que suscribe, propone a esta Alto Cuerpo, expresar un mensaje de felicitación y reconocimiento a Adriana M. Rivera Guinard, voluntaria en la entrega de suministros en conjunto con Sordos Unidos de Puerto Rico Inc.”

Moción Núm. 0225-20

Por el señor Cruz Santiago:

“El Senador que suscribe, propone a esta Alto Cuerpo, expresar un mensaje de felicitación y reconocimiento a José W. Vélez Maldonado, voluntario en la entrega de suministros en conjunto con Sordos Unidos de Puerto Rico Inc.”

Moción Núm. 0226-20

Por el señor Cruz Santiago:

“El Senador que suscribe, propone a esta Alto Cuerpo, expresar un mensaje de felicitación y reconocimiento a _____, voluntario en la entrega de suministros en conjunto con Sordos Unidos de Puerto Rico Inc.”